

Fecha: 11-07-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Decomisan en el Puerto de San Antonio casi 800 kilos de precursores químicos utilizados para fabricar drogas: su destino era Perú

Pág.: 14
 Cm2: 681,2

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Decomisan en el Puerto de San Antonio casi 800 kilos de precursores químicos utilizados para fabricar drogas: su destino era Perú

Hallazgo se produjo cuando funcionarios de Aduanas controlaban contenedores que se encontraban listos para salir desde Chile a través del puerto de San Antonio.

La Dirección Regional de Aduana Valparaíso **decomisó en San Antonio 783 kilos de hidróxido de sodio y calcio**, precursores químicos que pueden ser utilizados en la fabricación de sustancias ilícitas. El hecho se produjo cuando fiscalizadores realizaban sus labores de control a contenedores que **se encontraban listos para salir desde Chile a través del puerto de San Antonio.**

Es en ese momento cuando los funcionarios, luego de revisar la documentación, se percatan de que una de estas cargas venía con una alerta generada por la Unidad de Inteligencia y Análisis (UIA) local y el Departamento Nacional de Dro-



gas y Delitos Conexos de la Dirección Nacional de Aduanas, por lo que **se procedió a una inspección más exhaustiva.**

De esta forma, y al revisar los tambores que venían en el contenedor, se percatan que éste traía una sustancia controlada que no contaba con las certificaciones para acreditar su registro en el Ministerio de Seguridad y que **tenía como destino el puerto de Callao en Perú.** Con estos antecedentes, los funcionarios tomaron una muestra

del contenido para enviarlo al Laboratorio Químico de Aduanas en Valparaíso. El análisis señaló que la mercancía **correspondía a Hidróxido de calcio al 79,42% e Hidróxido de sodio al 4,43%**, sustancias que están reguladas y controladas por la Ley 20.000 de Drogas, para prevenir el desvío hacia la elaboración de drogas ilícitas.

Para el Director Regional (s) de la Aduana de San Antonio, Ángelo Vergara, "este hallazgo, además de ser muy relevante, es una **mues-**

tra de las capacidades analíticas que posea el servicio para poder evitar el envío o ingreso por nuestros puertos de sustancias que pueden ser usadas ilícitamente por el crimen organizado transnacional para la fabricación de drogas".

En total, **se decomisaron 2 pallets que contenían 40 bidones y 5 tarros, con un total de 783 kilos de la mezcla química** (hidróxido de calcio e hidróxido de sodio), que, al no contar con los documentos que acreditaban su exportación fue declarado como contrabando e infor-

mado al Fiscal SACFI Ignazio Rivera que determinó que la Brigada de Delitos Portuarios (BRIDERPO) de la Policía de Investigaciones continúe con la investigación.

Estas sustancias pueden tener **usos lícitos en industrias farmacéutica, química o agrícola**, pero su manejo está sujeto a fiscalización, permisos y registros del Ministerio de Seguridad Pública, y le toca al Servicio Nacional de Aduana su control y fiscalización cuando estas mercancías ingresan y salen por puertos, aeropuerto y fronteras de país.

